

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXVIII

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, en mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado.)

TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro l.ª. En 1.ª plana, 3; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,50.

PERIODICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos columnas: en 1.ª, 25; en 2.ª, 12,50; en 3.ª, 5; en 4.ª, 2,50.—Al ancho de tres: en 1.ª, 25; en 2.ª, 12,50; en 3.ª, 5; en 4.ª, 2,50.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 50; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1,000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 250; en 4.ª, 150.—Al ancho de seis y siete se publicarán, o no, a juicio de la Dirección.

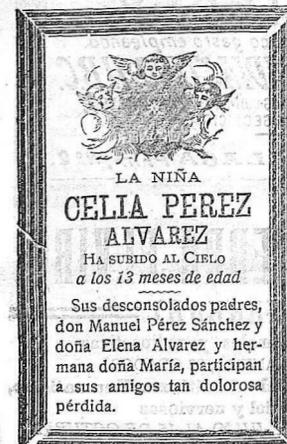
TARIFA DE COMEDIDADES.—De dos a cinco pesetas línea, a juicio del Director.

Núm. 17.469

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal

Viernes 1.º de Septiembre de 1916

TALLERES: Peco Seco de Lucena, 11



La prensa local

Continúa sin solución el gravísimo problema planteado a los periódicos españoles por la enorme carestía del papel debida a las anormales circunstancias que a travésamos con motivo de la guerra europea.

Se trata ciertamente de una cuestión esencialísima para el desenvolvimiento y la vida de la prensa española; una cuestión que pone en peligro los medios de subsistencia de millares de familias que al amparo de la Prensa viven y que está pidiendo urgentemente remedios eficaces para resolver la crisis del momento actual en forma que no lesione los intereses de las empresas ni los intereses del público, pues tanto unos como otros son respetables.

Así lo ha reconocido la Asamblea periódica celebrada recientemente en Madrid y así lo hacen ver constantemente todos los periódicos al examinar el problema y exponer las soluciones que a su juicio debieran adoptarse como más adecuadas al interés de todos. Pero todavía no se ha llegado a un acuerdo definitivo y la cuestión sigue planteada y en espera de una solución conveniente, que tardar sin duda más de lo que fuera menester.

Nosotros hemos dedicado al asunto la atención que en realidad merece y hemos tenido a nuestros lectores al corriente de todas las incidencias y trámites que viene atravesando el problema periódico, desde que la carestía del papel creó una situación tan difícil. Ello nos afecta como a todos los demás periódicos españoles y no podíamos ni debíamos desentendernos de punto de tan vital importancia para la Prensa.

Se han propuesto y estudiado, como es sabido, varias soluciones; una elevar el precio de venta y suscripción, otra, reducir el tamaño de los periódicos; otra, elevar las tarifas de anuncios o poner en práctica el descanso dominical, suprimiendo de este modo un número a la semana... Pero de todas estas opiniones que se discuten y contraponen, contemplando cada cual la cuestión desde un punto de vista distinto, no ha salido aún una fórmula concreta y definitiva.

Y sin embargo, el problema es urgente, apremiante, porque las circunstancias no mejoran, sino que por el contrario, revisten cada día mayor gravedad. Ahora viene hablándose de la conveniencia de que los periódicos diarios de Granada lleguen a un acuerdo para resolver, localmente la crisis de la Prensa. O sea, que los periódicos granadinos vean y estudien las soluciones que les conviene adoptar y a ellas ciñan su actitud.

Gustosamente atendemos el requerimiento que nos hizo ayer nuestro colega *Gaceta del Sur* relacionado con este asunto. Escribe el diario de la Gran Vía después de examinar el problema: «Creemos oportuno rogar a la representación del diario decano, y a los de los colegas restantes, que expresen cada cual su criterio, y si mejor se considera que el director de *EL DEFENSOR* convoque a una junta de compañeros, a la cual concurriríamos gustosos, llevando, ya que no soluciones todo lo amplias y eficaces que deseamos, al menos, buena voluntad, decidida predisposición a unir nuestro compromiso a la fórmula que tienda a obtener las mejores deseadas.»

Vañe: «En esa reunión podría conocerse claramente la actitud de cada periódico, detalle esencial para ir al acuerdo que a la par demandan las necesidades que a todos nos agobian. Ahora, tienen la palabra los de-

más colegas, y en primer término *EL DEFENSOR*, decano de los diarios.

Debemos decir, atendiendo no sólo a la cortés invitación de *Gaceta del Sur*, sino a nuestro propio deseo, que estamos perfectamente de acuerdo con lo manifestado estos días por nuestros colegas locales, en cuanto se refiere a la necesidad de buscar una fórmula que remedie la crisis periódica. Cual haya de ser esa fórmula, es el punto que hay que ventilar y con ese fin nos parece acertada la idea de celebrar una reunión de directores de periódicos donde cada uno exponga claramente su criterio para buscar una base en que se asiente el acuerdo que se adopte.

Nuestra actitud no es otra, no puede ser otra, que estudiar con recto juicio la manera de armonizar los intereses de empresa con los intereses del público, sin que aquellos ni estos sufran menoscabo de ninguna clase. En esta actitud nos mantenemos con firme voluntad, dispuestos siempre a poner de nuestra parte cuanto nos sea posible para la más acertada solución del problema que a todos los periódicos nos afecta por igual.

Va hemos dicho que nos parece bien la idea de convocar una junta de directores de periódicos donde se estudie el asunto y de donde pueda salir una fórmula conveniente. A esa reunión iremos animados de los mejores propósitos, con espíritu de concordia y dispuestos a poner al servicio de esta cuestión nuestra buena voluntad, deseando sinceramente que pueda llegarse a un acuerdo que armonice todos los intereses.

Así, pues, nuestro director, como representante del periódico decano de los diarios granadinos, no tiene inconveniente alguno en convocar esa junta, una vez que los restantes colegas locales presen su asentimiento a la iniciativa de *Gaceta del Sur*. Si es así, a la reunión iremos de buen grado y en ella expondremos honradamente nuestro criterio y contribuiremos en cuanto dependa de nosotros a la solución del problema periódico.

Con razón llama la atención pública el surtido que presenta siempre en todos sus artículos la tan acreditada:

JOYERIA FAJARDO
9-ZACATIN-9
NOTA DEL DIA
BOTIJOS

Anteayer salieron trenes botijos para Málaga, conduciendo a numerosos granadinos ávidos de bullicioso esparcimiento y de local diversión; Las risas y las voces de estos simpáticos y joviales botijistas, resonaron por nuestras calles; despertando la envidia de los que aquí nos quedábamos sin tren, sin viaje, sin toros y sin jublosa algarazara, entregados a la monotonía de nuestras cotidianas tareas.

Bienidos sean los alegres excursionistas y quiera Dios que tornen con el mismo risueño semblante que se fueron. O sea, que encuentren en su viaje de placer la divertida expansión que buscaban y que para nosotros deseamos. El tren botijo, tentador siempre para la gente joven y aún para los ciudadanos de edad proyecta, habrá cumplido su regocijante misión. Es a manera de espejuelo que atrae y sugiere a las personas de más pacíficas costumbres.

El botijista suele ser un hombre que se ilustiona con demasiada facilidad. Comienza por hacerse la ilusión de que se divierte, aunque en realidad el viaje resulta poco divertido. Después de todo, esto no está mal, porque a fin de cuentas, en la vida la ilusión es lo único agradable que tenemos. Así, pues, el botijo encierra un apreciable y profundo tratado de filosofía. Pero no filosofemos y vamos al grano.

Nuestro hombre, el botijista, toma asiento en su vagón, entre gentes que se apretujan, rien y voccean, sin preocuparse del vecino. El vecino sufre todo género de incomodidades. Gritos y pisotones, destemplados gritos, cantares poco armoniosos... Pero hay que divertirse y el también rie y grita hasta enronquecer, aunque no tenga gana. El ambiente se enrarece con el olor a vino y a tabaco. La cabeza queda convertida en una olla de grillos. Y a todo esto el viaje no acaba nunca.

Vañe: «En esa reunión podría conocerse claramente la actitud de cada periódico, detalle esencial para ir al acuerdo que a la par demandan las necesidades que a todos nos agobian. Ahora, tienen la palabra los de-

no importa. Se ha divertido locamente, furiosamente, porque había necesidad absoluta de divertirse en tren botijo. Y al descansar del regocijado e incómodo viaje, suspiran con melancolía... No cabe la menor duda; el botijista es un gran estoico y un iluso recalcatrante.

Otra vez las escuelas

El ministro de Instrucción pública, según noticias que insertábamos ayer en nuestro servicio telegráfico, ha hecho interesantes manifestaciones sobre la proyectada construcción de Grupos escolares en toda España. Ello revela su plausible y decidido propósito de prestar la debida atención a la enseñanza nacional, remediando los males que actualmente impiden su desenvolvimiento.

Ha dicho el señor Burell, que ha quedado ultimada la adjudicación de todos los grupos escolares del tipo de veinticinco mil pesetas, subvencionados por el Estado, con el cincuenta por ciento del coste de las obras, con arreglo a una reciente disposición ministerial que mereció unánimes aplausos. Los trabajos comenzarán lo más pronto posible, para lo cual quedarán solventados los trámites con la mayor prontitud.

Después, se acometerá la construcción de grupos de mayor cuantía, cuyo importe ascenderá a cincuenta mil pesetas, en las mismas condiciones que los anteriores, o sea con el cincuenta por ciento de subvención del Estado.

Con esto, el ministro persigue la feliz idea de que en breve plazo tenga España varios miles de escuelas, construídas con sujeción a las prescripciones de la moderna Pedagogía. Se trata, pues, de solucionar este punto esencialísimo del magno problema de la cultura española.

Claro es que tales noticias, anunciadoras de tan plausibles aspiraciones, nos satisfacen, y nos satisfarían aún más, si en esa relación de ciudades acogidas a los beneficios concedidos para la construcción de edificios escolares, figurase en lugar preferente el nombre de Granada, como nosotros quisiéramos, como sin duda quieren todos los granadinos. Y nos satisfacen, porque aunque parezca paradójico, en nuestro país no es cosa corriente que un ministro de Instrucción pública se preocupe de la construcción de escuelas ni de nada que al desarrollo de la enseñanza afecte. Ni mucho menos que los excelentes propósitos anunciados a bombo y platillo, pasen a la categoría de realidades. Esto último, dadas las costumbres gobernantes aquí establecidas, raya en los límites de lo inconcebible.

Por eso, el señor Burell nos sorprende gratamente con su proyecto práctico, para dotar a España de las escuelas que necesita. El camino para acabar con la vergüenza del analfabetismo, es ese; escuelas en condiciones higiénicas y pedagógicas, donde pueda desarrollarse un buen plan de enseñanza; escuelas donde no peligre la salud de los niños y donde los maestros no luchen con enormes dificultades en su labor educativa.

En ello ha pensado el señor Ministro y su pensamiento no ha tardado en traducirse en realidades positivas. Ha comprendido la necesidad de dar facilidades para la construcción de casas-escuelas, en vista de que aquí las Corporaciones no suelen hacer gran cosa en tal sentido ni los particulares tienen rasgos generosos para fomentar la instrucción primaria. El Estado paga el cincuenta por ciento del importe de las obras; los Municipios costean la otra mitad y de ese modo se facilita la realización de una mejora tan importante y trascendental.

El señor Burell, en sus manifestaciones, se ha mostrado muy complacido del resultado de su disposición. Han acudido muchos Ayuntamientos y otras Corporaciones para acogerse a esos beneficios, demostrando el amor que les inspira la enseñanza. Se han adjudicado todos los grupos escolares del tipo de 25.000 pesetas y ahora espera que ocurra lo mismo con los de cincuenta mil. Quiere decir que en toda España laten ansias de regeneración y que entre las vehementes aspiraciones nacionales, figura en primer término la de resolver el problema de la cultura, borrando la ignominiosa mancha del analfabetismo.

Las deducciones que todo ello nos ofrece son bastantes lisonjeras y despiertan nuestro optimismo porque se advierte que ha cesado la vieja y fatal indiferencia que tuvo a la enseñanza en un triste abandono de muchos años. Hacen falta escuelas, numerosas escuelas, donde se forme la España del porvenir; una España más culta y más trabajadora que esté capacitada plenamente para las grandes conquistas del progreso. Bien hayan los gobernantes que tal obra emprendan con firmeza voluntaria.

Peró y Granada? Qué se hace en Granada para que la enseñanza se desenvuelva en mejores condiciones y con mayor amplitud? Aquí seguimos con pequeños edificios escolares. Dentro de poco se inaugurará el nuevo curso y los niños necesitados de instrucción volverán a los mismos locales inadecuados, antihigiénicos, sin luz, como cárceles infantiles. ¿Se han hecho durante las vacaciones veraniegas las más precisas obras de adaptación? ¿Se han realizado las mejoras más indispensables? ¿Se sa-

be si todos los edificios destinados a escuelas se hallan en estado de recibir a los alumnos?

Quisiéramos que en todo esto pensara la Corporación municipal con ánimo de poner remedio al problema de los edificios escolares. Aquí no hay otra solución práctica, que construir escuelas. Y tóquenos práctica, porque al fin y al cabo ello redundaría, no solo en beneficio de la enseñanza, sino en provecho de los intereses municipales. Es bien sencillo.

El Ayuntamiento paga anualmente por alquiler de casas-escuelas una crecida cantidad. Construyendo grupos escolares, con el importe anual de esos alquileres quedaría amortizado en plazo más o menos breve el capital que se empleara. Y entonces, la población tendría buenas escuelas y el Ayuntamiento libraría su presupuesto de gastos de una importante carga.

Deseamos una vez más que el Municipio granadino se preocupe seriamente de esta cuestión. Tanto o más que en parte alguna aquí hacen falta escuelas, porque las que tenemos, sobre ser insuficientes para la población escolar, no reúnen las más precisas condiciones. Y sería imperdonable que mientras otras ciudades se aprestan a construir grupos escolares, acogiendo a los beneficios concedidos por los Poderes públicos, aquí permaneciéramos tranquilamente cruzados de brazos.

El mercado de cereales y leguminosas se mantiene firme. Respecto a los trigos hay retraimiento en los compradores en espera de baja, ante la cuantía de la cosecha, siendo activa la demanda en cuanto a la cebada y habas. También las harinas mantienen firmes los precios.

En la Alhóndiga de la ciudad se cotiza el quintal métrico de trigo, de 34,16 a 37,45 pesetas.

En los almacenes de los Docks establecidos también en la capital, rigen los siguientes precios por 100 kilogramos: Trigo de 33'33 a 35,55 pesetas; cebada, de 27,28 a 38,83; habas, de 28,45 a 33,34; garbanzos, de 40 a 100; yeros, de 26,75 a 27,50; judías, de 48 a 49,50.

El mercado de aceites presenta firmeza en los precios, que oscilan en la provincia entre 95,65 y 102,17 pesetas por quintal métrico, siendo escasa la exportación.

El mercado de vinos presenta el mismo carácter general de firmeza que los productos anteriores, fluctuando el precio del hectolitro entre 24,70 y 38,74 pesetas según clase.

La baja en el precio de la patata por hallarse muy aminorada la demanda, hace que la recolección se leanta. Llegaron a cotizarse los 100 kilos a 10,44 pesetas en las vegas productoras y ha bajado el precio a 8,70 y 9,57.

La remolacha azucarera se adquiere en el campo a 30 pesetas los 6 grados densimétricos y 1 peseta por décima de aumento, siendo en esta época la raíz muy rica en general.

En el matadero de la capital se cotiza el kilogramo de carne de reses mayores, de 2,05 a 2,20 pesetas, y el de borrego a 2.

El mercado de lana de Sierra Nevada ofrecen aun pastos abundantes para la ganadería de renta.

Las Dehesas de Sierra Nevada ofrecen aun pastos abundantes para la ganadería de renta.

CAFÉ ALAMEDA
— HELADOS DEL DIA —
—Mantecado.—Espuma de café.—Fresa.—
— GRANIZADOS —
—Avellana.—Almendras tostadas.—Naranja.—
—Limón.—Barquillo parisien
SORBETE DESDE LAS 12 DEL DIA
— Servicio a domicilio —

Miscelánea
La huelga eterna
Los mineros de Alquífe Nuevamente se anuncia la huelga de la Sociedad minera *El Alquífe*, a causa de que dicha empresa no ha cumplido, según dicen los obreros, el pacto que con ellos y las autoridades se convino de aumentar los jornales de 8 a 9 reales.

Ayer los obreros, que están muy disgustados, se negaron a acudir al trabajo, situándose un grupo de unos 200 en el camino de las minas, para evitar que el resto del personal accudiera al trabajo.

Avisada la Guardia civil se personó en las minas, logrando disolver los grupos, convenciendo a los obreros de que debían entrar al trabajo, mientras las autoridades se ocupaban nuevamente de la solución del conflicto que por su continuidad parece va a ser eterno.

Mutualidad escolar
Bajo la presidencia del Gobernador civil D. Pedro Vitoria, celebró ayer sesión en el despacho de aquél la Junta provincial de la Mutualidad escolar.

Se consignó en acta el sentimiento de la Junta por el fallecimiento de la señorita Solo de Zaldívar.

Acordóse reclamar de las Mutualidades constituidas en la provincia la relación de los individuos que las componen y publicar los nombres de los mutualistas del Colegio Ibérico a fin de que se presenten a recoger los certificados de adición.

Se designó al maestro de Loja, señor Reyes Bueno, para que se haga cargo de la Mutualidad constituida en aquella graduada.

También se acordó que los giros que hagan las Mutualidades al Instituto Nacional de la Previsión sean por conducto de la Junta provincial.

Fueron designados los maestros siguientes para que en sus respectivos distritos formen la Mutualidad: Guadix, señor Morales; Iznalloz, señor Muñoz; Loja, señor García Carrillo; Baza, señor Rodríguez; Motril, señor Fernández; Huéscar, señor Suárez; Ugíjar, señor Ruiz y Santalé, señor Murcia. Y se levantó la sesión.

Campos y mercados
El número correspondiente al mes de Agosto del *Boletín Agrícola de la región de Andalucía Oriental* contiene los siguientes relativos a Granada:

Campos.—Las operaciones de recolección de los cereales de invierno y leguminosas (caña) a su término en las zonas más altas, pudiendo considerarse terminadas en casi todo el territorio granadino, en que los últimos períodos vegetativos fueron de todo punto favorables, sobre todo, por la granazón de los cereales. En los regadíos la cosecha de trigo puede considerarse de muy buena en algunas zonas y buena en otras habiéndose obtenido en las mejores tierras de las vegas producciones que fluctúan entre 33 y 42 quintales métricos por hectárea y siendo el grano de superior calidad en peso. En los secanos, quedaron las plantas de escaso porte por la falta de lluvias primaverales, pero

igmbiendo la granazón fué favorable, mejorando los rendimientos de los sembrados.

Han comenzado las operaciones de recolección de la remolacha azucarera y la elaboración de azúcares. La cosecha de la raíz sacarina se reputa buena en calidad y cantidad. También ha dado principio la recolección de las patatas, cuyos plantíos ostentan aspecto exuberante, pronosticándose una cosecha excelente.

En el litoral han comenzado las operaciones de vendimia, que también se han iniciado para las variedades tempranas con destino al verdeo, en las zonas templadas. La producción vitícola en el año actual se considera en general buena en cantidad y calidad.

Los olivares presentan muy variable aspecto en los diversos pagos, siendo prematuro pronosticar en conjunto el resultado de la próxima cosecha de aceite.

El mercado de lana de Sierra Nevada ofrecen aun pastos abundantes para la ganadería de renta.

Las Dehesas de Sierra Nevada ofrecen aun pastos abundantes para la ganadería de renta.

El mercado de cereales y leguminosas se mantiene firme. Respecto a los trigos hay retraimiento en los compradores en espera de baja, ante la cuantía de la cosecha, siendo activa la demanda en cuanto a la cebada y habas. También las harinas mantienen firmes los precios.

En la Alhóndiga de la ciudad se cotiza el quintal métrico de trigo, de 34,16 a 37,45 pesetas.

En los almacenes de los Docks establecidos también en la capital, rigen los siguientes precios por 100 kilogramos: Trigo de 33'33 a 35,55 pesetas; cebada, de 27,28 a 38,83; habas, de 28,45 a 33,34; garbanzos, de 40 a 100; yeros, de 26,75 a 27,50; judías, de 48 a 49,50.

El mercado de aceites presenta firmeza en los precios, que oscilan en la provincia entre 95,65 y 102,17 pesetas por quintal métrico, siendo escasa la exportación.

El mercado de vinos presenta el mismo carácter general de firmeza que los productos anteriores, fluctuando el precio del hectolitro entre 24,70 y 38,74 pesetas según clase.

La baja en el precio de la patata por hallarse muy aminorada la demanda, hace que la recolección se leanta. Llegaron a cotizarse los 100 kilos a 10,44 pesetas en las vegas productoras y ha bajado el precio a 8,70 y 9,57.

La remolacha azucarera se adquiere en el campo a 30 pesetas los 6 grados densimétricos y 1 peseta por décima de aumento, siendo en esta época la raíz muy rica en general.

En el matadero de la capital se cotiza el kilogramo de carne de reses mayores, de 2,05 a 2,20 pesetas, y el de borrego a 2.

Revisia de comisario
La del mes de Septiembre la pasarán los cuerpos, secciones y clases de la guarnición, en el orden y forma siguiente:

El día 1.º, ante el Comisario de guerra de la provincia e interventor de revistas de la plaza D. Antonio García Ramos.

A las 8'30, el regimiento Infantería de Córdoba, núm. 10, en el cuartel de la Merced.

A las 10, el regimiento cazadores de Lusitania, 12.º de Caballería, y 1.ª sección de la 1.ª compañía de la 2.ª comandancia de tropas de Intendencia.

Seguidamente la Zona de reclutamiento de Granada, el batallón 2.º reserva y Caja de reclutas núm. 33 y el 4.º Depósito de reserva de Caballería, Casa Pareja, y el 8.º tercio de la Guardia civil y comandancia de esta provincia, en el edificio de las Palmas.

A las 12, el 12.º regimiento montado de Artillería y la 2.ª sección de la 2.ª comandancia de la brigada de tropas de Sanidad Militar, en el cuartel de Santo Domingo.

Los militares que no formen cuerpo, los en destino de plantillas de establecimientos y dependencias, que según el reglamento de revistas deben pasarlas por justificantes; jefes y oficiales con licencia, excedentes, de reemplazo en esta plaza y pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo; retirados por guerra con arreglo a las leyes de 8 de Enero y 6 de Febrero de 1902; partidas sueltas y transeúntes, cuidarán que se encuentren sus justificantes en este Estado Mayor en todo el día de hoy, para su examen y anotación. El día 1.º, a las 15, cuidarán de que sean recogidos para pasar seguidamente a presentarse personalmente a S. E. y después al expresado Comisario, para sus respectivas autorizaciones. Los jefes de dependencias, y en general todos los que tengan individuos a sus órdenes, el oficial de transeúntes comprendido, concurrirán al frente de ellos ante S. E. y Comisario interventor, sin más excepciones que los presos, enfermos o de servicio, respecto a cuyas revistas o presentaciones personales resuelva S. E. en cada caso.

El servicio de transeúntes durante el mes próximo estará a cargo del regimiento cazadores de Lusitania, 12.º de Caballería.

Lo desempeñará el primer teniente don Luis Rubio Méndez, que tiene su domicilio calle de Gracia, núm. 32, auxiliándole una clase y un soldado nombrados por el cuerpo.

Para el servicio médico de plaza queda nombrado el médico primero del regimiento Cazadores de Lusitania D. Juan

Fernández Lozado, que se hospeda fondeada de Robleda, Puerta Real. Además del servicio de plaza tendrá a su cargo la asistencia al cuerpo de Carabineros, Guardia civil, brigada obrera y topografía de Estado Mayor, pensionistas de San Fernando, aspirantes a pensiones, de San Hermenegildo y Caballeros de placa de la misma orden, y retirados de cuerpos auxiliares que tengan derecho a revistar de oficio. Para suplente de dicho servicio queda nombrado el médico primero del regimiento Infantería de Córdoba núm. 10 D. Pedro Torres Hervás, que habita calle de Atarazanas, número 11 y 13.

Casas baratas
Segundo concurso
La *Gaceta* publica una Real orden de Gobernación por la que se convoca el segundo concurso para reparar el 50 por 100 que resta de la subvención que el Estado destina al fomento de la construcción de casas baratas.

Las condiciones que habrán de cumplirse para tomar parte en dicho concurso son las siguientes:

1.ª Las Sociedades o particulares que pretendan optar a este concurso presentarán hasta las seis de la tarde del día 15 de Septiembre, y ante la Junta de fomento y mejora de casas baratas, correspondiente, o en defecto de este organismo, ante el Instituto de Reformas Sociales, las aportadas solicitudes.

2.ª A la solicitud se acompañarán los documentos necesarios para acreditar las circunstancias que a continuación se expresan:

a) Haber obtenido la calificación de casa barata en la forma dispuesta en el capítulo 3.º del reglamento de 11 de Abril de 1912.

b) Indicar el fin que la Sociedad concursante se propone, en relación con las casas edificadas o que proyecte edificar; el plan trazado para llevarlas a cabo; el cálculo en que se basa su gestión financiera; los plazos de construcción o casas construídas; si se encuentran o no adjudicadas o adjudicadas en propiedad las viviendas, y cuantos extremos análogos se estimen oportunos para fundamentar su petición.

c) Hacer constar la forma de subvención a que se opta dentro de este concurso.

d) Hacer constar, con referencia a sus estatutos, cuando se trate de sociedades, y mediante declaración, si de particulares, que los beneficios como Empresa no excederán del 4 por 100 anual.

e) Si se trata de particulares, declarar además que se someten a las disposiciones de la ley de 12 de Junio de 1911 y del reglamento para su aplicación.

f) Acreditar el número de individuos que hayan de resultar favorecidos por la construcción:

g) Las Sociedades cooperativas que soliciten la garantía del interés que devenguen las obligaciones que emitan con el fin de obtener recursos para la construcción de casas baratas habrán también de acreditar en forma legal las operaciones en que se hace la emisión de obligaciones, garantías de las mismas y cuadros de amortización, acreditando además que este interés no exceda del 5 por 100.

h) Las Sociedades cooperativas que tengan entre sus fines el de la construcción de casas baratas para sus socios deberán acreditar que practican las operaciones de cooperación en la construcción con entera independencia económica de las que, se refieren a otros fines sociales, sin que en ningún caso la responsabilidad contraída en la gestión de éstas afecte a las operaciones relacionadas con la construcción de casas baratas, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 94 del reglamento.

i) Hacer constar, mediante certificado facultativo de un arquitecto o persona autorizada por la ley, el capital total empleado en la edificación de casas baratas en el momento de formular la petición, y cual es el capital que anualmente se ha invertido en las obras. Los particulares o Sociedades que hayan obtenido subvención en los concursos celebrados durante el pasado año harán constar el capital invertido, desde Junio de 1915 hasta la fecha.

3.ª Durante la segunda quincena del presente mes de Septiembre informarán las Juntas respecto a las solicitudes que hubieren recibido, remitiendo inmediatamente dichas solicitudes a informe del Instituto de Reformas Sociales, quien a su vez informará sobre la distribución de la subvención legal y remitirá la conveniente propuesta, con todos los antecedentes, al ministro de la Gobernación.

4.ª Para la distribución de este segundo 50 por 100 de la subvención legal se tendrán en cuenta las preferencias marcadas en el art. 99 del reglamento citado.

5.ª Los Ayuntamientos, con arreglo a lo dispuesto en el art. 27 de la ley, podrán acudir al concurso de que trata el párrafo tercero del art. 97 del reglamento, siempre que se ajusten a las condiciones que el mismo determina.

Herido en Hoja
El día 29 del pasado, a las dos, y en ocasión en que el Real de la Feria de Loja, estaba muy concurrido, produjo gran alarma los gritos de auxilio que daba un individuo que arrojando abundante sangre por una herida que pre-

Café Royal
— MELADOS PARA HOY —
Mantecado
Crema de almendra
Cruela
GRANIZADOS
Café con leche.—Avellana.
Almendras.—Limón.
— Billarros — Trestillo —

La fortuna en SAN JOSE
Seis millones de pesetas de regalo, muy posible, a los compradores de esta casa.

El Billete 36.346 del sorteo de Navidad ha sido adquirido por el dueño de este negocio para regalar a sus compradores como epifanio de su vida mercantil que termina en este año.

Se regala una peseta de participación por cada 25 del importe de cada compra.

El traslado que es nominativo se entrega a cambio del Ticket numerado que la casa entrega.

El Billete está depositado en el Banco de España.

Puede encontrarse la fortuna para toda la vida comprando en la liquidación de

SAN JOSE - Reyes Católicos, 25
Nota.—No descuidarse, quedan pocas existencias.

sentaba en la región glútea, corria desparejado.

El sujeto en cuestión cayó a tierra desvaneciéndose y al acudir la Guardia civil y otras personas y volver en sí el herido, éste manifestó que al tratar de robar a un feriante se había apercibido de ello asesiándole una puñalada.

El herido fué conducido al Hospital, desconociéndose hasta la fecha el nombre de su agresor que no ha sido descubierto.

En el Ayuntamiento
La paga
El personal del Ayuntamiento cobró ayer sus haberes correspondientes al mes de Agosto que finalizaba.

Sin firma
A causa de encontrarse indispuesto no pudo asistir ayer a su despacho el Alcalde interino Sr. Sánchez López.

Por esta causa no hubo firma.

Trabajo
Ayer trabajaron en las diferentes obras que el Ayuntamiento ejecuta, 85 peones.

Ecos de la vida
Ha marchado a Málaga para posesionarse de su nuevo cargo, la distinguida e ilustrada profesora de instrucción pública doña Enriqueta Cárdenas Sevilla.

—Un viaje de prácticas ha salido para las Islas Canarias, D. Francisco Gálvez (hijo), ingeniero militar.

—Ha regresado a Madrid, el abogado de aquel Colegio D. Antonio Osuna.

—Málaga ha marchado el oficial de este Gobierno civil D. José Montoya.

—Se han hospedado, en el hotel París, D. José Olmo, D. Sebastián Diego, don Eduardo Montagut, Sidi Mohamed Bawal, D. Manuel Junquera y D. Antonio Puigcarbó.

Información oficial
Multas confirmadas
Por Real orden han sido confirmadas cuatro multas que el Gobernador impuso a la Compañía del Sur por deficiencias en la vía férrea.

Dimisiones
Ha presentado la dimisión de su cargo el alcalde de Darro don Manuel Martínez García, habiendo sido nombrado para sustituirle a don Antonio Martín.

Multa por capea
El Gobernador civil ha impuesto una multa de 37,50 pesetas al alcalde de Gor, por haber autorizado una capea.

Pagos de Hacienda
Hoy se abonarán libramientos a don Manuel Martínez, D. Juan Hermoso, administrador de Correos, jefe de Telégrafos, D. Antonio Jiménez, D. Gabriel García, D. Juan Morell, D. Eduardo Sánchez, D. José María Villena, D. Joaquín Cerrallo, D. José García, D. Manuel Garrido, D. Juan de Dios Peinado, don Juan Martos, D. Joaquín Gómez, don Gaspar Martín, D. Rafael Falla, D. Celestino Martín de Argentina, D. Antonio García, D. Rafael Martínez, D. Francisco Gómez, D. Eduardo Rada, D. José Rodríguez, D. Francisco Castro, don Miguel Casero, D. Domingo Moreno, don José Maldonado, D. Fernando Belda, D. Domingo Peña, D. Salvador Lucena, D. José Benítez, D. Manuel Sánchez, D. Emilio Espina, D. Antonio Morell, D. Manuel González, D. Pedro Rodríguez, D. Miguel Serrano, D. José Quintana, D. Francisco Fernández, don Ricardo Puyol, D. Francisco Espinosa, don Fernando González, D. Luis Monteleagre, D. Mariano Alonso y D. Francisco Gutiérrez.

Herido por imprudencia
En el hospital de San Juan de Dios ingresó ayer Juan Cobo Fernández, vecino de Pinós Punte, el cual padecía una herida en la mano derecha, que se la causó al dispararse una escopeta.

CHOCOLATES CAFES MOLIDOS Y EN GRANO TRES TAPIOCAS

COMPANIA COLOMBIA CASA FUNDADA EN 1858

Enfermos del Estomago e Intestinos

ESTOMAGALINA

ALFAGEME

ES UN EXCELENTE REMEDIO PARA LA DISPEPSIA, ARDORES ACEDIAS HIPERCLOHIDRIA, NAUSEAS, VOMITOS, DIGESTIONES DIFICILES ETC.

PRECIO: CUANTO PESECS FRASCO DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

SU AUTOR Romanones, 13. MADRID

ESTE PREPARADO ES EL UNICO ENSAYADO EN LA MAYORIA DE LOS HOSPITALES DE ESPAÑA

Compañía General de Automóviles

Calaf a Seo de Urgel Puigcerdá Rivas y Ripoll

La más importante de España: explota más de dos mil kilómetros de recorrido en las líneas de

Cataluña, Murcia, Almería, Granada Córdoba y Jaén Dirección: Paseo de Gracia, 28.-Barcelona. - Gerentes: Sres. Alsina y Graells.

Servicios diarios, cómodos y económicos, en espaciosos coches automóviles de Granada a Lanjarón, Orgiva y Motril.

AURORA Compañía Anónima de Seguros

SARNA Sin baño la cura rápidamente el Antisarnico Marfil. Depósito: M. González.-Plaza San Gil, 10.

BILBAO CAPITAL SOCIAL 10.000.000 de pesetas. CAPITAL DESEMBOLOADO 3.000.000 de pesetas.

CONFICERÍA "LA ORIENTAL" Especialidad en dulces selectos Almibares. Ramilletes.-Se reciben encargos para regalos.-Mesones, 5.

Do Miguel García Carilla.-Mesones, núm. 62.

LA PREVISION ESPAÑOLA

Compañía de seguros contra incendios a prima fija FUNDADA EN 1932

DOMICILIO SOCIAL: en Sevilla, en la casa de su propiedad, Orfila, 8 Sucursal en Madrid, Atocha, 27

Esta Compañía cuenta 32 años de existencia y es la única en su clase que está domiciliada en Andalucía

REFRESEZCANTE GENERAL EN ESTA PROVINCIA Ramiro Alfonso y Molina, Ancha de Santo Domingo, 8. Autorizado por la Comisaría General

de Seguros en 16 de Marzo de 1909

Antigua FONDA DEL MAR, de don Francisco López Jiménez hoy de sus Hijos.

Este Establecimiento está abierto desde el 15 de Julio al 30 de Septiembre; los pedidos de habitaciones y casas de alquiler amuebladas pueden hacerlos a D. Juan Olmedo, dueño del hotel LA GRANADINA, en Motril, Plaza Díaz Moreu, 2, cuyos dos establecimientos, tanto el de Calahonda como éste, pone a disposición de su numerosa clientela.

ANTISOSA Solución Benedicto. Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sodio purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 6,50 pesetas.

Fábrica de Tejidos de algodón La Levantina. Especialidad en lonas de todas clases para todos usos e Industrias.

FABRICA DE GORRAS de Nicolás Bermúdez. Ventas por mayor y al detall. Confección de encargos, desde 1 peseta. Mesones 61, esquina a la plaza del Santo Cristo.

La Japonesa gran establecimiento de mercadería y novedades. Extenso surtido en bordados y encajes.-Mesones 61 y 63. Cícuques o cupó la cofitería Los Alpes

AGUARDIENTES anisados finos de la acreditada casa de Nicolás Luque Navajas, de Rute. Especialidad Anís Lagarajillo y Vicente Pastor.-Para pedidos, Alhóndiga, 38, y Plaza de la Trinidad.



VAPORES PARA ORAN Servicio quincenal por los magníficos vapores españoles TURIA Y FRANCIA

De la Línea Tinióre Saldrá de Almería el jueves 7 de Septiembre con escala en Aguilas y Cartagena, llegando a Orán el sábado al amanecer.

Salida de Orán para Almería, directo, el miércoles 6, a las cuatro de la tarde. NOTA.-La próxima salida para Orán, será el jueves 21 de Septiembre. OTRA.-Los pasajeros deberán llegar con tres días de anticipación a la salida del vapor, para preparar sus pasaportes: a más de los documentos necesarios, necesitan una fotografía. Es muy conveniente que todo aquel que piense marchar nos escriban con bastante anticipación pidiéndonos detalles.

PRECIO DEL PASAJE. Preferencia, pesetas 100; Cámaras, 76; 3ª clase, 35; Idem medias billetes para menores de 3 a 10 años, 20. Para más informes, a sus Consignatarios, Mijo de Ricardo Jiménez, S. e. C. Paseo del Príncipe, 75.-Almería

Nuestro periódico gratuito. Conserve usted el adjunto Cupón, cuyo valor de 5 céntimos le será reintegrado al comprar en los Almacenes de tejidos LA PAZ

OFICIOS, 10, Y TIESTE 3 Y 5 (ALCAZAR) Precios seriamente fijos

EL DEFENSOR DE GRANADA Cupón por valor de cinco céntimos en los Almacenes LA PAZ

OFICIOS, 10, Y TIESTE 3 Y 5 (ALCAZAR)

Se vende o se arrienda en ventajosas condiciones, un horno de pan cocer, con amasadoras mecánicas, accionadas por motor eléctrico.

Razón, en los Ogijares, Antonio García Jiménez.

Vapores Correos Franceses

DE LA Societe Generale de Transports MARITIMES a Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros, destino al BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafo sin hilos.

Formosa, Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia

Saldrá de Almería el 25 de Septiembre de 1916 para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

Este vapor admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es impecable. Para las de tercera clase comida a la española. A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora. AVISO IMPORTANTE.-Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajes se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes, Sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. e. C. Boulevard del Príncipe, 73 y 75.-ALMERIA

No más canas? Si queréis volver a tener vuestros cabellos del mismo color que cuando érais jóvenes, usad

"Recete Oriental" son la seguridad absoluta de que cuatro o cinco gotas diarias darán a vuestros cabellos en pocos días el brillo del Esmalte y volverán éstos a su primitivo color (Rubio, Castaño o Negro) si estuvieran canosos. No mancha el cutis ni la ropa, es completamente vegetal y está deliciosamente perfumado.

FRASCO, SEIS PESETAS. Depositarios en Madrid, Señores Martín y Durán, Mariana Pineda, 10. De venta en Granada: Perifermería La Florida, Pablo Rodríguez, Príncipe 14.-José Baena, Reyes Católicos 15.-Alfonso Torres, Reyes Católicos, 29.-Perifermería La Girald, Reyes Católicos, 47 duplicado, y Zacatín, 40.-El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, droguerías y farmacias.

BODEGA VINARIA DE Ignacio y Matías Nieto. Cádiz, 15.-Valdepeñas Recogidas 6.-Granada. Vinos finos de Mesa. La casa tiene vinos de las cosechas del año 1906 hasta la fecha. Vinos blancos, tintos y claretes, pasto y seco. Fabricantes de Alcoholes y Mistelas, Anisados y Ron. Alcohol desnaturalizado a 2 pias. el litro. Vinagre vinico garantizado a 50 céntimos litro. Manzanilla, Jerez, Montilla y Málaga.

Se ha abierto un establecimiento de muebles de todo de muebles usados. Variedad en espejos, cómodas, armarios de comedor y para libros, mesas de noche y comedor, cama de hierro y madera, sillas, etc. San Matías, 7.

Tenemos el surtido completo de

TIRAS BORDADAS

Desde las calidades económicas a las mejores y de fantasía

Pida al comprar nuestra Libreta de Ahorro Le recomendamos nuestra Holanda de los Jueves

ALMACENES LA PAZ

El triunfo de un detective

POR MARC MARIO RAMON SOPENA, EDITOR Provenza, núm. 95.-Barcelona

do se creía a salvo de indiscretas curiosidades. No es que creyese que le espiaban, pero harlo recordaba las muchas y muy rigurosas recomendaciones de Desclos para dejar de atenderlas.

Manita, instintivamente, espoleó al caballo, y, al dejar la población, vio a Jaime, en lontananza, que seguía su carrera, ora desapareciendo en un recodo, ora tras unos árboles, ya a todo galope, ya al paso, por dejar que el animal tomase aliento.

Fácilmente le reconocía Manita, porque llevaba un sobretodo ligero de un gris muy claro que saltaba a la vista, no obstante la distancia. Cruzó la Pique tras él y, a cosa de un kilómetro, próximamente, siguióle por el camino que conducía a Saint-Mamet.

De haber sospechado Jaime las miradas de odio que le dirigían, no hubiera entrado en la finca que albergaba el objeto de sus amores, con la sonrisa de contento y bienestar que refozaba en sus labios. Antes hubiera temblado por Léonie, que le acogía

ahora con sus más dulces palabras y lo llevaba viva y graciosa, al comedor donde le esperaban el Barón y la Baronessa, pues, mientras hablaban de los proyectos para el porvenir, del pronto casamiento, de la llegada de Antonio y su información, en la sombra se afilaban los puñales.

El Barón había recibido buenas noticias. Una vez obtuvo Petrus su libertad, Antonio y el doctor lo condujeron a un lugar tranquilo, hermoso e inundado de sol.

El infeliz Vizconde no quería creer en su libertad, pero tocaba sus con secuencias, pues no eran tan frecuentes los ataques de catalepsia, aunque seguía con cierta melancolía negrísima que solamente los años podían hacer desaparecer.

En la mesa de Brussieu encontraba a antiguos conocidos nuestros. La pobre Hermelina, a la que ha suavizado la halagüeña influencia de Léonie, va aunque paulatinamente a la razón.

No ha recobrado, empero, su belleza de antaño, ni la recobrará jamás. No obstante, las cicatrices de su rostro se hacen menos visibles y blanquean cada vez más.

M. Léveran y su secretario, que comparten la vivienda con los Brussieu, no se hallan presentes, porque han salido para reunirse con Antonio y por ver a Petrus. Acaba el almuerzo. Jaime y Léonie tienen por costumbre llevar a Hermelina a dar un paseo por el monte.

Han elegido un lugar desde donde se ve el lindo valle de Luchon. Y, mientras ellos platican con la eterna charla de los amantes, la loca ríe, canta, coque flores; pero es de suyo tan buena, tan dócil, que a la primera llamada de Léonie corre adonde están ellos.

Van, pues, al paseo de costumbre. El camino es cómodo, y acá y acullá se abren las flores tempranas. En un punto, solamente, cuidan de Hermelina. El camino, de una anchura de cuatro metros, da vuelta a una gran piedra que sobresale, a plomo, en una ancha sima, por cuyo fondo se desliza un torrente.

Después de este mal paso, que no presenta, empero, peligro ninguno, porque la carretera es bastante ancha, los dos enamorados y la infeliz no tienen que andar más que un centenar de metros para encontrarse en una extensa explanada en cuyo céneped se sientan hasta que el sol traspone las montañas, y entonces desandan el el camino para andar otra vez a día siguiente.

Nunca encuentran a nadie; acaso, a un pastor que viene de apacentar un rebaño, por más que en la estación de nuestra historia los llevan a pacer a menores alturas.

Al día siguiente de haber encontrado Jaime en el picadero al personaje que vagamente creyó reconocer, Jaime, Léonie y Hermelina regresaban despacito, contándose sus cuitas. La sombra tornábase más densa a su

alrededor y, salvo algunas cimas que los rayos del sol poniente teñían de rojo, todo se recogía en la penumbra del crepúsculo.

Anocheía ya, cuando Jaime y Léonie llegaron a ese lugar peligroso que bordea la sima.

—Apresurémonos—dijo—Léonie, papá y mamá estarán angustiados.

V, volviéndose, llamó con su voz fresca y pura como un timbre de plata, a la buena Hermelina que se entretenía con las flores. Al instante recibió un golpe fatal. Tres sujetos saltaron del ángulo de la piedra. Jaime cayó, apoyado en una rodilla, al borde mismo del precipicio, y orqueándose pudo resistir un momento a los agresores, que rodeaban a él y a Léonie.

Cvando un hombre se encuentra en un riesgo tan horrible e inminente, su pensamiento vuela con rapidez fenomenal. En un abrir y cerrar de ojos vio Jaime con quienes tenía que habérselas. A pesar de los disfraces de campesinos, reconoció a Manita y Andrea. Entonces recordó a ese sujeto cuyos le llamaron la atención y se percató de que le habían espiado. Al mismo tiempo, vino a la memoria la escena del gabinete de los espejos y reconoció en ese hombre de barba y labio hundido, al inmundado amante de la hermosa Andrea.

Mientras que semejante aglomeración de pensamientos le asaltaban, sostenía, por el talle, a Léonie, que se

había desvanecido. Con el pie, buscó un punto de apoyo y sintió que le faltaba el terreno. Algunos segundos después, rodaba hacia el abismo espantoso; pero cejó el impulso formidable que le arastraba, y pudo respirar con desahogo. El grupo de asaltantes parecía titubear. Sin explicarse el cómo ni el por qué, Jaime comprobó que Andrea había desaparecido. Manita, cuyos crispados dedos apretaban la garganta de Léonie pronto a ahogarla, soltó su presa.

Jaime se asió al guijarro que le impedía resbalar por el abismo, y con un movimiento impetuoso, se desprendió de los brazos del plebeyo. Como si le moviera un resorte, levantóse al punto; con la mano izquierda mantuvo a Léonie y con la otra lanzó una piedra contra el plebeyo, le dió entre ojo y ojo un golpe tal, que el bandido cayó panza arriba.

Jaime se dió cuenta, muy luego, de lo ocurrido. ¡Hermelina iba detrás de ellos cuando les atacaron! La loca, por instinto puramente animal, reconoció a Andrea.

¡Andrea! Todo el odio, todo el rencor que huardaba en su alma crecía de pronto. Recordaba esa boca que la insultó, cuando ella se revolvió con las torturas del ácido.

Y, entonces dominóla su más furiosa locura; y con las uñas y con los dientes se precipitó sobre su enemigo. Andrea trató en vano de librarse de la terrible acometida de la loca,

porque ésta, en su paroxismo más espantoso, la contuvo bajo sus rodillas y asiéndola fuertemente por la cabellera le hacía dar testarazos contra las rocas, en tanto que con los dientes en las orejas probaba de arrancarle los lóbulos.

Manita corrió hacia ellas. Y sujetaba ya a Hermelina para separarla de su presa, cuando las dos mujeres, haciendo un supremo esfuerzo, se colocaron en la misma cresta del precipicio, y a no ser por Manita hubieran caído en él.

En este momento se precipitó Jaime sobre la vieja italiana. Instintivamente púsose ella en guardia y lo dejó todo...

¡Las dos mujeres, con fragor espantoso, cayeron en la sima! Con los ojos fuera de sus órbitas y la frente bañada en sudor, Jaime retrocedió horrorizado.

Y haciendo un último gesto de amenaza, se agarró Manita a una mata de retama que en el borde había y pendiendo de una sola mano dejó caer su cuerpo.

Jaime se asomó. Vióla que, de mata en mata y de roca en roca, llagaba al fondo del precipicio. A algunos metros de distancia se perdió en la obscuridad.

Por un momento tuvo idea de arrancar una buena parte de la roca y tirarla en aquella dirección, cuando un grito de Léonie le volvió a la realidad. El campesino había reaccionado.

Vió a la Condesa y a Hermelina caer en el abismo, y, rugiendo de rabia, alcanzó a Léonie dispuesto a lanzarla en el espacio.

Jaime se le echó encima con un grito de furor. Léonie, moribunda, cayó entre ellos. Pero Jaime atajó al rufián junto a las rocas e iba a estrangularlo.

Dumollard, al sentir que le faltaba el aliento, arreóle al joven un soberbio golpe en el pecho con sus dos puños cerrados. Jaime se tambaleó; Y el bruto aprovechó de ello para retirarse, haciéndole cara, hasta perderse en la obscuridad, pues ya la noche había cerrado del todo.

Fuera de sí, Jaime recogió a Léonie inanimada y cargóla al hombro. Luego, armándose de un buen guijarro, se dispuso a volver a casa de los Brussieu, bien abiertos los ojos y pronto a dejar su preciosa carga y a guardarla con su cuerpo.

LXIX

MARIA PICHÓN

Si Dumollard huía tan a escape, es porque una idea germinaba en su obtuso cerebro. Había visto bajar a Manita al fondo del abismo y pensó bajar él también por el lecho del torrente. Resbalaban las piernas a su paso y

TELEGRAMAS

Notas políticas

Madrid 31

Francos Rodríguez

Ha regresado a Madrid, el Director general de Comunicaciones, señor Francos Rodríguez.

Infanta a Barcelona

El ministro de la Gobernación ha conferenciado esta mañana con el gobernador civil de Barcelona señor Suárez Inclán y con el ministro de Gracia y Justicia señor Barroso.

Se ocuparon del viaje que emprenderá esta tarde la infanta doña Isabel, que va a Barcelona para asistir en Berga a la coronación de la Virgen de Queralt.

La acompañarán los señores Suárez Inclán y Barroso.

Este representará oficialmente en dicho acto al Gobierno.

La infanta se detendrá un día en Barcelona.

La neutralidad española

La Gaceta publica hoy la declaración de la neutralidad de España con motivo de la guerra entre Rumanía y Austria-Hungría.

Por el ministerio de Estado se han dado las oportunas órdenes con objeto de que el ministro de España en Bruselas se encargue de la protección de los súbditos e intereses rumanos en Bélgica.

Iguales órdenes se han transmitido a nuestro representante en Bucarest a favor de los súbditos e intereses alemanes en Rumanía.

También se han transmitido órdenes al ministro de España en Teheran (Persia) con objeto de que asuma la representación e intereses franceses en aquel país desde el momento de la retirada del representante de Francia en aquella capital.

Por la neutralidad

Varios periódicos de la noche recogen simpáticamente la proposición del marqués de Polavieja, de realizar una manifestación patriótica y pacífica a favor de la neutralidad en España.

Este acto tiene por objeto contrarrestar la campaña intervencionista contraria al interés de España.

El asesinato de Ferrero

Federico Sáinz

Madrid 31

Hoy ha llegado a Madrid Federico Sáinz, hijo de Nilo.

Esta tarde le tomará declaración el juzgado que instruye la causa del asesinato de Ferrero.

La familia de Ferrero

Esta mañana llegaron a Madrid la esposa de Manuel Ferrero, Josefa Casado, su hermano José y un cuñado.

Les esperaban algunos íntimos. Josefa venía vestida de luto riguroso, dando pruebas de estar muy abatida.

A pesar de su avanzada edad, se conserva muy fuerte.

Fuerte impresión

Al llegar el tren que conducía a la familia Ferrero a Miranda para empalmar con el correo de Irún, el cuñado de Ferrero se dirigió a un coche de tercera y abrió la portezuela buscando asientos.

Entonces vio al joven Federico Sáinz, que estaba en aquel departamento espozado y rodeado de guardias civiles.

Impresionado hondamente, el cuñado cerró la portezuela con gran rapidez y se retiró, cayendo desmayado.

Fue socorrido por algunas personas que presenciaron la escena. El cuñado no quiso enterar a la viuda del motivo de su impresión.

Momento emocionante

Cuando el tren llegó a la estación de Madrid, descendieron del vagón la viuda y los parientes de Ferrero. Seguidamente pasaron por su lado formando un grupo, guardias civiles, policías, periodistas y fotógrafos.

La benemérita conducía a un detenido. Este era Federico Sáinz. La viuda de Ferrero lo comprendió fácilmente, se emocionó mucho y rompió a llorar muy nerviosa.

Asustada, se tapó el rostro con las manos para no ver la comitiva.

El momento fue emocionante y cuantas personas halla allí se impresionaron.

La viuda y el agente García

En la estación presentaron a la viuda de Ferrero al agente García Gómez, que descubrió el crimen.

La viuda, llorando y trémula de emoción, le abrazó, expresándole su reconocimiento por el servicio prestado y por haberle procurado el consuelo de poder ver todavía los restos mortales de su esposo.

Deseo de la viuda

La viuda de Ferrero preguntó ansiosa a los periodistas si habían enterrado el cadáver de su marido.

Los periodistas hicieronla observar que la autopsia habíalo desfigurado completamente, hasta el punto de que la cabeza estaba separada del tronco y la piel del rostro desprendida.

No obstante, Josefa insistió en que quería ver el cadáver a todo trance.

La familia de Ferrero ante el juez

Llamadas por el juez Josefa y sus hermanos, acudieron hoy al medio día al juzgado.

Entró la viuda de Ferrero en el despacho del juez, pero su hermano solicitó que le permitieran acompañarla para auxiliarse en sus contestaciones, creyendo que el dolor no le permitiría recordar bien los hechos.

Lo que trajo Ferrero

La declaración de la familia de Ferrero duró largo rato.

El juez indagó detenidamente los efectos y objetos que Ferrero traía cuando vino a Madrid.

Los parientes dijeron que en billetes traía de siete a ocho mil reales, más doce duros en metálico.

Llevaba en los bolsillos un reloj de plata, una cartera veridosa de regular tamaño.

Además, llevaba colgadas del cuello dos medallas religiosas de plata. Ninguno de estos objetos ha sido encontrado en las ropas ni en el cuerpo de la víctima.

Una carta de Nilo

La viuda entregó al juez una carta dirigida por Nilo Sáinz a Ferrero, carta que llegó al pueblo cuando Ferrero había salido para Madrid.

Decíale en ella que tenía una regular cantidad de guano, y que para aprovechar el viaje en el asunto del molino, podía traer el dinero necesario.

La carta tardó en llegar por las deficiencias de las comunicaciones.

Por estas mismas causas tardaron la viuda y los hermanos en conocer el horrible asesinato.

La primera noticia

El primero de la familia de Ferrero que tuvo conocimiento del crimen, fue el cuñado, por un telegrama que le enviaron desde Madrid.

Entonces los parientes prepararon a la viuda, hasta que le dieron noticia detallada de lo ocurrido.

Josefa recayó en los padecimientos que sufre.

El entierro

El juez ha autorizado a la familia de Ferrero para verificar el entierro de la víctima cuando quieran.

Además, les entregó la maleta y las alforjas que trajo el difunto.

La declaración de Federico

El juzgado ha tomado declaración a Federico Sáinz.

La declaración fue laboriosa y difícil.

La habilidad del juez y del fiscal no lograron arrancarle la afirmación de ningún hecho concreto del cual pueda derivarse culpabilidad alguna contra su padre ni contra él.

Las preguntas relativas al alquiler de la finca, a las visitas al hotel, al levantamiento del entarimado y a la presencia de la bombona, las contestó con gran naturalidad, coincidiendo en lo principal con la declaración de su padre.

Declaró que era completamente extraño al crimen cometido en el hotel de la calle de Lanuza.

Hizo manifestaciones a favor de la absoluta inculpabilidad de su padre. Aclaró algunas nebulosidades que aparecieron en sus contestaciones, reiterando la firme negativa de su participación en el delito.

Se mostró sorprendido de las preguntas del juez, diciendo que creía ver en las mismas primeramente una acusación indiscreta y después una acusación directa de su presunta culpabilidad, cosa que rechazaba enérgicamente.

El declarante quedó inquieto y nervioso, sin conseguir el juez ni el fiscal que sus contestaciones sacaran las diligencias del callejón sin salida en que se encuentran.

Entre padre e hijo

A consecuencia del ineficaz resultado de la declaración de Federico Sáinz, creyese que el juez acordará un careo entre padre e hijo.

Los testigos

A la cárcel acudieron hoy todos los testigos citados anteriormente.

Desde San Sebastián

Telegramas recibidos de San Sebastián dicen que a las doce y media llegó el Rey en automóvil.

informando al Rey de los asuntos pendientes, en especial de los exteriores.

A las carreras

El Rey ha ido a San Sebastián, para asistir a las carreras de caballos. Después regresará a Bilbao.

Conferencia

El ministro de Fomento ha conferenciado con el director general de Obras públicas, señor Zorita.

Se ocuparon en ultimar el plan de obras.

También hablaron de la contestación dada por la Compañía del Norte a las últimas reclamaciones de los ferroviarios.

Gasset

El ministro de Fomento ha cumplimentado a la reina doña Cristina. Después regresó a Zarauz.

Una jira

Mañana irá el conde de Romanones a Zarauz, para asistir a una jira organizada por el señor Gasset.

Lo que dice Romanones

El jefe del Gobierno ha declarado que estará en Madrid el día 4 de Septiembre.

El mismo día o el siguiente, se celebrará Consejo de ministros.

El conde de Romanones permanecerá en Madrid dos días, regresando seguidamente a San Sebastián.

Zorita

El Director general de Obras públicas, ha marchado a Madrid esta noche.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Valores del Estado		
	Día 30	Día 31
Interior		
» fin corriente	00,00	00,00
» fin próximo	00,00	00,00
» contado serie F	76,00	76,00
» » » E	76,80	76,30
» » » D	76,55	76,55
» » » C	77,50	77,55
» » » B	77,85	77,80
» » » A	77,60	77,70
» » » G.H.	77,00	77,00
Amortizable 5 por 100	00,00	00,00
» serie F	99,00	00,00
» » » E	00,00	00,00
» » » D	00,00	00,00
» » » C	98,90	99,90
» » » B	98,90	99,00
» » » A	99,00	99,00
» 4 por 100	00,00	00,00
» serie E	92,00	00,00
» » » D	00,00	00,00
» » » C	91,75	00,00
» » » B	00,00	00,00
» » » A	92,00	00,00
» diferentes series	00,00	00,00
Recepciones		
Banco de España	463,00	463,00
Español de Crédito	00,00	00,00
Banco Río de la Plata	00,00	00,00
Hipotecario	00,00	00,00
de Castilla	00,00	00,00
Hispano Americ.	00,00	00,00
Altos Hornos	00,00	00,00
Explosivos	00,00	00,00
Tabacos	296,50	296,00
Azúcares.—Preferentes	69,00	96,00
» —Ordinarias	00,00	00,00
» —Cédulas	00,00	00,00
Obligaciones		
Cédulas Hipot. 5 por 100	105,10	105,00
idem del 4.	99,00	98,45
Obligaciones azucareras	20,75	00,00
Obligaciones estampilladas	00,00	77,00
CAMBIOS		
París a la vista. Francos	83,80	84,25
Londres — Libras	23,57	23,68

La guerra europea

Madrid 31

Rumanía en la guerra

Turquía contra Rumanía

Despachos recibidos de Constantinopla dicen que Turquía ha declarado la guerra a Rumanía.

Retirada de los austriacos

Se tienen noticias de que las tropas austriacas, combatidas por los rumanos, han tenido que repliegarse detrás de las posiciones que ocupaban antes de comenzar la guerra con Rumanía.

Movilización general

Comunican de Bucarest que está terminándose la movilización general.

Bombas sobre Bucarest

Un zeppelin y un aeroplano alemán han bombardeado Bucarest. Los explosivos no causaron daños.

Hindenburg, jefe

Sábase que el general Hindenburg tomará el mando de las tropas austriacas y alemanas que operarán contra Rumanía.

Intervención decisiva

La prensa americana reconoce unanimemente la importancia excepcional que tiene la entrada de Rumanía en la guerra, creyendo que será un factor decisivo para la terminación del gran conflicto europeo.

Avance confirmado

Se confirma en Roma, que los rusos, en unión de los rumanos, han

Motores y Ventiladores Eléctricos

Instalaciones para riegos

JUAN LEYVA

MESONES 3 y 5.—GRANADA

atravesado los principales desfiladeros de los Cárpatos y han avanzado durante doce horas por territorio enemigo, encontrando solo una débil resistencia.

El parte austriaco

En Viena se ha publicado el siguiente parte oficial:

Al Nordeste de Orsova nuestras tropas rechazaron repetidos ataques de los rumanos.

En los demás sectores del frente, las tropas de la frontera fueron retiradas, ateniéndonos al plan fijado para el caso de que estallara la guerra.

El enemigo se vanagloriará de haber ocupado a Petroseny, Brisco y y Kezdivarhely.

Las columnas rumanas del Norte continúan luchando en Lontes y Cojergyo.

Avance en Hungría

Telegramas de Odessa recibidos en San Petersburgo confirman que las tropas rumanas han franqueado la frontera austriaca por varios puntos y han avanzado en territorio húngaro.

Bombardeo

Los búlgaros y austriacos han bombardeado desde la orilla derecha del Danubio, las poblaciones rumanas situadas en la margen izquierda del Danubio.

Simpatía a los rusos

Las tropas rusas que han entrado en Rumanía han sido acogidas en todas partes con grandes manifestaciones de entusiasmo.

Marcha de diplomáticos

Se espera en Viena la llegada de los representantes diplomáticos de Bulgaria y Turquía en Bucarest, los cuales abandonarán de un momento a otro dicha ciudad.

La acción turca

Informes oficiales

En Constantinopla se ha hecho público el siguiente parte oficial:

«Han sido rechazadas las tropas rusas en Persia.

En la región del Sudeste de Harnadan, los turcos hicieron sesenta prisioneros y se apoderaron de más de 600 fusiles y de 250 cajas de municiones.

Según noticias de Medina, los rebeldes fueron arrojados por los turcos de las alturas dominantes situadas al Noroeste de la Meca.»

Operaciones germánicas

Informes oficiales

El parte oficial publicado hoy en Berlín es como sigue:

«En la región del Somme no pudieron desarrollarse acciones enemigas durante el día, apoyadas por considerable fuego de artillería, debido a nuestro fuego de contención.

Por la tarde y la noche siguieron los ataques en la línea de Ouvillers y Pozieres y entre Guillemont y Maurepas, mientras que inmediatamente después fue mantenido el enemigo, que estaba preparado para dar el asalto en sus trincheras hasta el Somme y pasado éste hasta la región de Cilly.

Nuestras posiciones son mantenidas al Norte de Ouvillers y Pozieres. En algunos puntos arrojamamos después de rudos combates cuerpo a cuerpo a las diversiones inglesas que habían penetrado en nuestras posiciones.

En la derecha del Mosa han fracasado otra vez los ataques franceses contra Fleury, entre el pueblo y el bosque de Chapitre, al Norte del arroyo de Ancre y al Oeste de Mulhouse.

Fueron puestos fuera de combate cuatro aviones enemigos.

En el Norte de los Cárpatos no ha habido ningún acontecimiento.

Los alemanes han asaltado la montaña de Cucul al Noroeste de Zabie.»

En los Balcanes

Huyendo de los búlgaros

Según noticias recibidas en Atenas, en Kavalla, los comitadjis inspiran tal terror, que gran número de habitantes se han refugiado en otras ciudades en las cuales han encontrado ayuda y protección.

Pérdidas serbias

Noticias de Atenas recibidas en París dicen, que los búlgaros han perdido treinta mil hombres en estos últimos días en los ataques que han realizado al frente serbio.

Las operaciones austriacas

Parte oficial

El comunicado oficial publicado hoy en Viena dice así:

«Frente ruso.—En los Cárpatos, las tropas alemanas recuperaron la altura de Kukul, por la posesión de la cual se desarrollaron violentos combates durante la última semana.

mientos de importancia.

Frente italiano.—No ha cambiado la situación.

Teatro Sudeste.—Nuestra flotilla del Danubio destruyó en el bajo Danubio varios remolcadores, almacenes y depósitos militares rumanos.

Cerca de Zinuyca se apoderaron de dos remolcadores cargados y cargados y dos lanchas motoras.

En el bajo de Voposa aumentó la actividad de las patrullas.

En el mar

Velero italiano hundido

Despachos recibidos de Palma de Mallorca participan que ha llegado a Soller los tripulantes del velero italiano Estella del Mare.

Este fue hundido por un submarino alemán cerca de Soller.

Antes de torpedear al velero, el submarino avisó a sus tripulantes para que salvaran.

Más naufragos

Han llegado a Sitges los tripulantes del vapor belga Artigon, hundido por un submarino alemán cerca de Mallorca.

Vapor hundido

La estación radiográfica del cabo de Palos comunica, que a las doce de la mañana el vapor español Atlante salvó a toda la dotación del vapor italiano Francesco Musner, que fue torpedeado a su vista a 35 millas de distancia de Argel.

Miscelánea de la guerra

Verdugo condecorado

Un periódico de Viena dice, que se ha concedido la medalla de oro «pour mérite» al verdugo del imperio austrohúngaro Dang, que ejecutó al diputado Battisti.

Manifestación de protesta

En Salónica se celebró ayer una importante manifestación para protestar de la ocupación de Kavalla por los búlgaros.

Tomaron parte en la manifestación más de diez mil personas.

Ocupación de Drama

Han llegado a Atenas algunos fugitivos de Kavalla, los cuales confirman la ocupación de la ciudad de Drama por los búlgaros, después de haber matado o aprisionado a los pocos soldados griegos que quedaban en los fuertes.

Dos días antes de este suceso, el ministro de Alemania en Atenas aseguró al jefe del Gobierno griego Zaimis que las tropas búlgaro-alemanas no entrarían en las ciudades de Drama, Seres y Kavalla.

Guarnición cercada

Noticias de Seres recibidas en Atenas dicen, que la guarnición griega está completamente cercada.

La noticia ha producido enormes sensaciones.

Alistamiento y auxilio

El alistamiento de voluntarios en Grecia continúa siendo muy numeroso.

Treinta oficiales del ejército activo han marchado en socorro de sus hermanos.

Responsabilidad de Zaimis

Telegrafían de París, que el comité permanente de las colonias griegas ha enviado al presidente Zaimis un mensaje, haciéndole responsable de entregar Macedonia a los búlgaros.

Satisfacción del Kaiser

Telegrafían de Berlín, que el Kaiser recibió ayer en el cuartel general al capitán del submarino mercante Deutschland y al doctor Lchmann, fundador de la línea de navegación submarina.

Guillermo II expresó a ambos su satisfacción y reconocimiento.

Tras esto les invitó a almorzar.

Posible abdicación

La prensa de Milán cree posible la abdicación del rey Fernando de Bulgaria a favor del príncipe Boris, el cual haría una política de aproximación de Rusia.

Un convenio

Dicen de Berna, que el acuerdo convenido entre los Gobiernos aliados se firmó en Bucarest el día 17 de Agosto último.

Llamamiento

Se dice en Atenas, que el rey Fernando de Bulgaria ha llamado al príncipe Boris.

Fábrica destruida

Comunican de Amsterdam, que en Aix Chapell, ha sido destruida por la explosión de una caldera, una fábrica de proyectiles.

Por consecuencia de la explosión el acero líquido invadió los laboratorios, destruyéndolos.

La fábrica producía novecientos proyectiles de grueso calibre diariamente.

Las autoridades alemanas han tomado severas medidas para que no se divulgue el número de víctimas habidas en este suceso.

TOROS

Madrid 31

En Linares

Se ha verificado la última corrida de feria, lidiándose ocho toros

